

Signatura: EB 2017/LOT/P.7  
Fecha: 20 de julio de 2017  
Distribución: Pública  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Informe del Presidente

### Propuesta de préstamo y donación al Reino de Tonga para el Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Ron Hartman  
Director en el País  
División de Asia y el Pacífico  
Tel.: (+62) 21 2980 2300  
Correo electrónico: r.hartman@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner  
Jefe  
Unidad de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb@ifad.org

---

Para aprobación

# Índice

Acrónimos y siglas	ii
Mapa de la zona del proyecto	iii
Resumen de la financiación	iv
Recomendación de aprobación	1
I. Contexto estratégico y justificación	1
A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza	1
B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados (COSOP-BR)	2
II. Descripción del proyecto	2
A. Zona del proyecto y grupo objetivo	2
B. Objetivo de desarrollo del proyecto	3
C. Componentes y efectos directos	3
III. Ejecución del proyecto	3
A. Enfoque	3
B. Marco organizativo	4
C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos	4
D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza	5
E. Supervisión	6
IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto	6
A. Costos del proyecto	7
B. Financiación del proyecto	7
C. Resumen de los beneficios y análisis económico	8
D. Sostenibilidad	8
E. Determinación y mitigación de riesgos	9
V. Consideraciones institucionales	9
A. Conformidad con las políticas del FIDA	9
B. Armonización y alineación	9
C. Innovación y ampliación de escala	10
D. Actuación normativa	10
VI. Facultades e instrumentos jurídicos	11
VII. Recomendación	11
Apéndices	
I. Negotiated Financing Agreement (Convenio de financiación negociado)	
II. Logical framework (Marco lógico)	

## Acrónimos y siglas

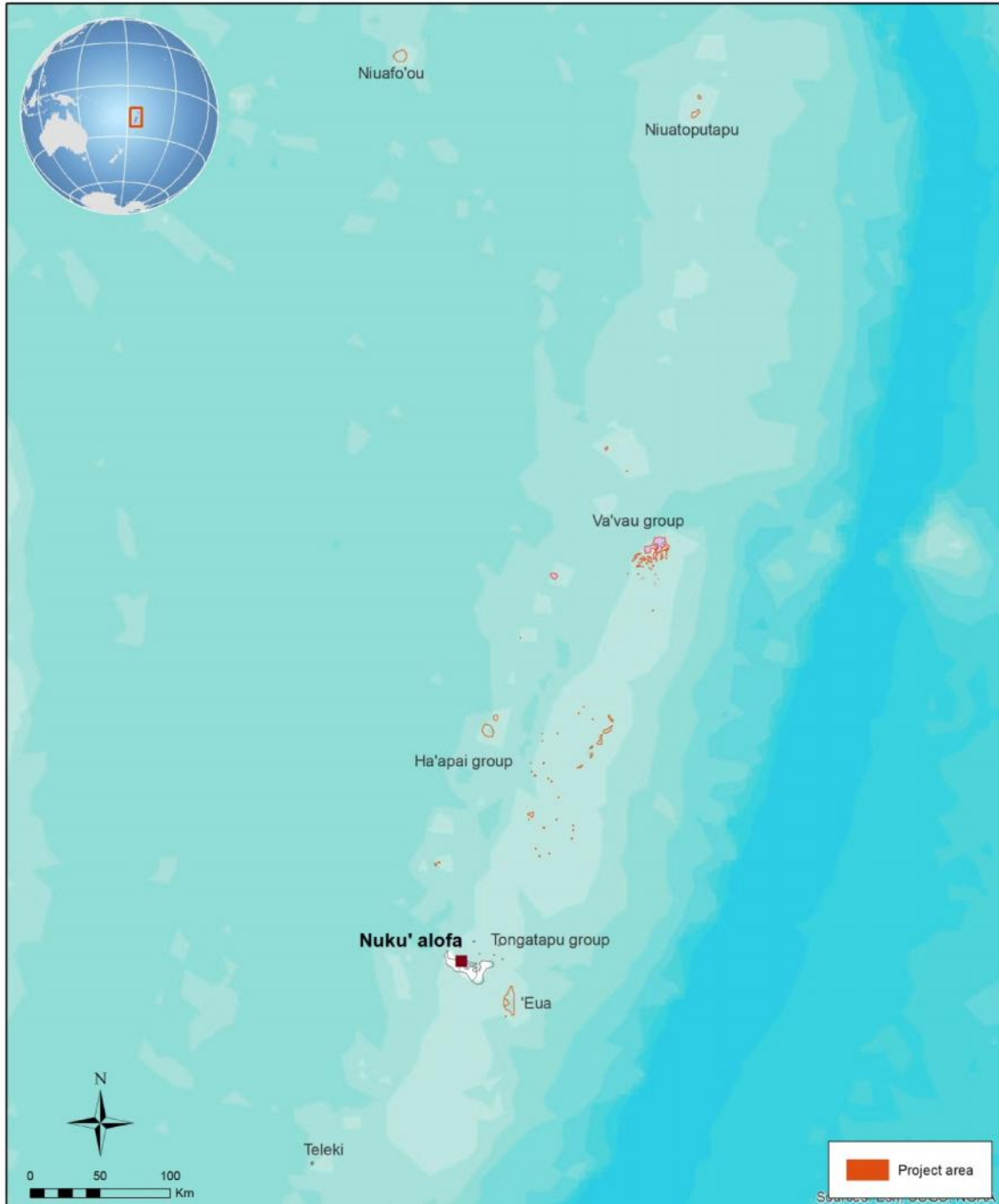
COSOP-BR	Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados
MFNP	Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional
MSD	Marco de Sostenibilidad de la Deuda
PBAS	Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados
PEID	Pequeños Estados Insulares en Desarrollo
PIB	producto interno bruto
POA	plan operacional anual
SyE	seguimiento y evaluación
TIRE	tasa interna de rendimiento económico

## Mapa de la zona del proyecto

### Tonga

Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II

*Informe del Presidente*



Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en este mapa no suponen juicio alguno del FIDA respecto de la demarcación de las fronteras o límites que figuran en él ni acerca de las autoridades competentes.  
 Mapa elaborado por el FIDA 20-02-2017

## Reino de Tonga

### Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II

#### Resumen de la financiación

<b>Institución iniciadora:</b>	FIDA
<b>Prestatario/receptor:</b>	El Reino de Tonga
<b>Organismo principal de ejecución:</b>	Fondo Fiduciario de Tonga para la Integración de Innovaciones en el Desarrollo Rural
<b>Costo total del proyecto:</b>	USD 10,91 millones
<b>Monto del préstamo del FIDA:</b>	DEG 1,09 millones (equivalente a USD 1,5 millones, aproximadamente)
<b>Monto de la donación del FIDA:</b>	DEG 1,09 millones (equivalente a USD 1,5 millones, aproximadamente)
<b>Condiciones del préstamo del FIDA:</b>	Muy favorables: plazo de reembolso de 40 años, incluido un período de gracia de 10, con un cargo por servicios del 0,75 % anual
<b>Déficit de financiación:</b>	USD 3,76 millones
<b>Contribución del prestatario:</b>	USD 2,7 millones
<b>Contribución de los beneficiarios:</b>	USD 1,4 millones
<b>Institución evaluadora:</b>	FIDA
<b>Institución cooperante:</b>	Supervisado directamente por el FIDA

## Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación al Reino de Tonga para el Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II, que figura en el párrafo 50.

## Propuesta de préstamo y donación al Reino Tonga para el Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II

### I. Contexto estratégico y justificación

#### A. Desarrollo rural y del país y situación de la pobreza

1. El Reino de Tonga es un pequeño país insular del Pacífico con una población de 103 036 habitantes, una superficie de 718 km<sup>2</sup> y 170 islas dispersas por sus 700 000 km<sup>2</sup> de aguas territoriales. Tanto el alcance como la intensidad de la pobreza han aumentado considerablemente en el último decenio y el incremento más acentuado de las dificultades se registró en las islas exteriores. Cerca de la mitad de las personas pobres de Tonga vive en las zonas rurales de Tongatapu, la isla principal.
2. Alrededor del 85 % de la población reside en el medio rural, donde la agricultura y la pesca constituyen las principales actividades que sustentan los medios de vida. Las comunidades rurales dependen de sistemas de subsistencia tradicionales de producción de tubérculos para su seguridad alimentaria, el empleo y la generación de ingresos. No obstante la resiliencia subyacente, una serie de factores como el cambio climático y las enfermedades endémicas no transmisibles derivadas de la mala alimentación y una dieta deficiente agravan notablemente la vulnerabilidad de las personas rurales. La población rural está en disminución. La emigración y la falta de incentivos para que los jóvenes se queden en las zonas rurales están provocando escasez de mano de obra rural, un envejecimiento de la población campesina y el abandono de las tierras fiscales en régimen de fideicomiso. Todo ello tiene consecuencias para la autosuficiencia a largo plazo en materia de alimentos básicos y conduce a un desequilibrio en favor de las importaciones.
3. La agricultura representa el 18 % del producto interno bruto (PIB), el 90 % de las exportaciones totales (pesca y agricultura) y alrededor del 35 % del empleo. En 2015, el 86 % de los hogares se dedicaba a la agricultura y cerca del 70 % a la pesca. Sin embargo, estos sectores han estado estancados desde 2011. Una gran proporción de la tierra agrícola productiva de Tonga está sin cultivar debido al escaso interés en invertir en las zonas más aisladas a causa de la baja rentabilidad. El sector privado formal está dominado por servicios en gran medida condicionados por los volúmenes de remesas, con un potencial de crecimiento y un poder de compra limitados. Como consecuencia, los factores estructurales básicos que constriñen la economía de Tonga, sumados a acontecimientos económicos recientes en la escena mundial, han traído como resultado una merma de los ingresos reales de muchos hogares.
4. El país depende en sumo grado de la financiación externa (principalmente, de la asistencia para el desarrollo) y es uno de los países del mundo con la mayor dependencia de los flujos de remesas. Las remesas ingresadas en 2014 ascendieron a USD 114 millones (Banco Mundial, 2014) y provenían de 30 000 migrantes en el exterior (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, 2015). Una gran proporción de los ingresos de casi todos los hogares tonganos se sustenta con las remesas que envían los miembros de la familia en el extranjero.

5. Tonga tiene el tercer nivel de riesgo de desastres más alto del mundo y los efectos del cambio climático están aumentando la frecuencia y la intensidad de estos fenómenos. Junto con la creciente urbanización, las sucesivas crisis económicas y la constante emigración continúan sometiendo a presiones a los sistemas de protección social tradicionales e informales e incrementando la vulnerabilidad de las personas pobres. Aunque las remesas han reducido la pobreza, también han aumentado la dependencia y elevado las expectativas de nivel de vida que hoy en día son difíciles de satisfacer dentro de las comunidades tonganas tradicionales.

## B. Justificación y alineación con las prioridades gubernamentales y el Programa sobre Oportunidades Estratégicas Nacionales basado en los Resultados (COSOP-BR)

6. El Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II se ha diseñado a partir de los buenos resultados alcanzados por el Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase I, que se ejecutó de 2012 a 2017. Durante esa primera fase se alcanzaron resultados importantes y un impacto normativo significativo gracias a las mejoras introducidas en los medios de vida de las comunidades situadas en las islas exteriores más remotas por medio del fortalecimiento de la planificación comunitaria y de la prestación de bienes y servicios públicos y privados. En la segunda fase se ampliará la escala de este enfoque a nivel nacional y la atención se centrará en fortalecer la resiliencia a los efectos del cambio climático y los fenómenos meteorológicos extremos.
7. El Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II se ajusta a los lineamientos del Marco Estratégico de Desarrollo de Tonga para 2015-2025, la Política de Cambio Climático vigente y el Plan Sectorial para la Agricultura de Tonga. Con el proyecto se contribuye al objetivo B del Marco Estratégico de Desarrollo de Tonga que establece el logro de un desarrollo urbano y rural más inclusivo, sostenible y equilibrado en todos los archipiélagos. En dicho marco se reconoce que: i) la distribución dispersa de la población en las islas pequeñas plantea dificultades para el desarrollo inclusivo mediante el acceso a la infraestructura y los servicios, y ii) existe la necesidad de mejorar el equilibrio —y por tanto la asignación de recursos— entre el desarrollo urbano y rural en todos los archipiélagos. El proyecto facilitará el logro del objetivo del Plan Sectorial para la Agricultura de Tonga de optimizar la contribución de la agricultura al crecimiento económico y la seguridad alimentaria y la nutrición del país frente a una economía mundial en constante evolución, el cambio climático y la mayor incidencia de los desastres naturales.
8. El proyecto es totalmente coherente con el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), la estrategia de actuación del Fondo en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), así como con su enfoque para el fomento de las asociaciones en la zona del Pacífico, que tiene por objeto facilitar que las personas rurales de las islas del Pacífico logren la seguridad alimentaria y medios de vida sostenibles y resilientes. El proyecto también está en consonancia con la nota sobre la estrategia en el país para Tonga.

## II. Descripción del proyecto

### A. Zona del proyecto y grupo objetivo

9. Zona del proyecto. Mientras que la primera fase se centraba en las islas exteriores, en la segunda fase el proyecto tendrá un alcance nacional y excluirá solamente a las grandes comunidades urbanas y las constituidas por muy pocos hogares.
10. Grupo objetivo. El grupo objetivo del proyecto está formado por mujeres, hombres y jóvenes pobres que viven en comunidades rurales. En la estrategia de focalización del proyecto se combinan la autofocalización con medidas operacionales específicas tendientes a garantizar procesos inclusivos y equitativos. Se calcula que el proyecto beneficiará a 28 650 personas en 5 190 hogares pertenecientes a 122 comunidades.

## B. Objetivo de desarrollo del proyecto

11. Con el Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II se pretende contribuir a mejorar y hacer más resilientes los medios de vida de la población rural de Tonga. El objetivo de desarrollo es facilitar los medios que permitan a las comunidades planificar y gestionar infraestructura y actividades de medios de vida resilientes (para garantizar, principalmente, la seguridad alimentaria y la nutrición).

## C. Componentes y efectos directos

12. Componente 1. Desarrollo comunitario. Con este componente se persigue aumentar la resiliencia de la infraestructura comunitaria para que cumpla con las normas exigidas. Se trata de una continuación del componente 1 de la primera fase del proyecto (también denominado “desarrollo comunitario”) y el objetivo es abarcar todo el país al finalizar la segunda fase. El subcomponente 1.1 prevé apoyar la elaboración de planes de desarrollo comunitarios en las comunidades del proyecto que servirán de base para las actividades del subcomponente 1.2. Este segundo subcomponente prevé apoyar el desarrollo de infraestructura comunitaria resiliente utilizando como base los planes de desarrollo. Las actividades se centrarán en la construcción, el manejo y el mantenimiento de infraestructura económica en pequeña escala de carácter prioritario.
13. Componente 2. Medios de vida económicos sostenibles. Con este componente se persigue aumentar la resiliencia de los medios de vida económicos mediante la aplicación de sistemas de producción agrícola climáticamente inteligentes y que tienen en cuenta la nutrición. El subcomponente 2.1 prevé apoyar la elaboración de planes de desarrollo agrícola comunitarios, los cuales incluirán actividades dirigidas a afrontar las consecuencias del cambio climático y ayudar a las comunidades a mejorar sus medios de vida económicos, un deseo que estas han manifestado expresamente. El subcomponente 2.2 prevé apoyar a los agricultores que explotan medios de vida sostenibles para que, por medio de prácticas más resilientes al cambio climático, logren: i) mejorar los sistemas de producción de alimentos basados en la agroforestería en las tierras fiscales en fideicomiso<sup>1</sup> y en las explotaciones de demostración; ii) gestionar huertos familiares más productivos; iii) apoyar la producción agroforestal de materias primas para artesanías, y iv) construir talleres de tejeduría para las mujeres.
14. Componente 3. Gestión y coordinación del proyecto. Con este componente se persigue mejorar la capacidad de gestión para la ejecución y el seguimiento de las actividades del proyecto. El principal producto de este componente es la gestión eficaz del proyecto.

## III. Ejecución del proyecto

### A. Enfoque

15. La teoría del cambio en la que se sustenta el proyecto es que una capacidad comunitaria mejorada de planificación y desarrollo de infraestructura sostenible, combinada con la inversión en sistemas de producción agrícolas resilientes, contribuirá a mejorar y a hacer más sostenibles los medios de vida de los hogares vulnerables. En este enfoque están implícitos el fortalecimiento de la resiliencia a los efectos del cambio climático y la mejora de la nutrición de los hogares. El proyecto se ejecutará con un enfoque de desarrollo comunitario orientado a ampliar las oportunidades de medios de vida económicos en el que se combinará el empoderamiento con los insumos técnicos, por ejemplo, la gestión sostenible de los recursos con los servicios técnicos dirigidos a grupos específicos. Como las actividades del proyecto se complementan, cuando las comunidades beneficiarias las pongan en práctica están programadas para crear sinergias que mejorarán los medios de vida económicos, y los harán más sostenibles y climáticamente

<sup>1</sup> Parcelas agrícolas de ocho acres de superficie oficialmente registradas de propiedad del Gobierno y que heredan los varones de la familia.



inteligentes. Al contribuir a forjar comunidades rurales fuertes y unidas mediante las actividades del componente 1 (planificación y construcción de infraestructura comunitaria resiliente) se creará una plataforma que permitirá diseñar y ejecutar las actividades del componente 2 (medios de vida económicos sostenibles).

16. En esta segunda fase se retoman las enseñanzas extraídas de la fase anterior del proyecto que han sido, entre otras: i) evitar la complejidad centrándose tan solo en un conjunto pequeño de factores básicos limitantes de la agricultura y el desarrollo rural; ii) reforzar la complementariedad de los componentes atendiendo principalmente a las actividades de generación de ingresos que tienen en común, combinadas con el uso de mecanismos de focalización; iii) fortalecer y empoderar a las comunidades rurales para que ejerzan una mayor influencia en las políticas y participen en procesos gubernamentales de planificación y apoyo sectorial favorables al desarrollo sostenido de los medios de vida comunitarios; iv) garantizar que en todas las actividades del proyecto se integren acciones para abordar la vulnerabilidad al cambio climático, a la hipernutrición y a la desnutrición, y v) adoptar enfoques de gestión de riesgos de eficacia demostrada para minimizar la incidencia de los mismos.

## B. Marco organizativo

17. Se adoptarán las disposiciones de ejecución que funcionaron bien durante la primera fase, con algunos ajustes a la focalización y el enfoque sobre la base de las enseñanzas extraídas. El Ministerio de Finanzas y Planificación Nacional (MFNP) será el representante del prestatario/receptor. El Fondo Fiduciario de Tonga para la Integración de Innovaciones en el Desarrollo Rural (en adelante, el "Fondo Fiduciario"), una ONG registrada localmente al que le fue encargada la ejecución de la primera fase en virtud de un memorando de entendimiento con el MFNP, será el organismo principal del proyecto. Este organismo rendirá cuentas ante el MFNP. Se establecerá además un comité asesor del proyecto que brindará orientación en materia de gobernanza, políticas, establecimiento de contactos con otras organizaciones y dirección estratégica general del proyecto. El Fondo Fiduciario establecerá una unidad de gestión del proyecto especialmente dedicada a apoyar la ejecución.
18. Se ha dispuesto este marco organizativo atendiendo a una evaluación de la capacidad de ejecución del Fondo Fiduciario y a un examen institucional efectuado en la fase de diseño. La ejecución del Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase I, a cargo del Fondo Fiduciario: i) ha sido eficaz y eficiente en función de los costos; ii) ha forjado una buena reputación ante los organismos gubernamentales y no gubernamentales (integración de los procesos de planificación de los planes de desarrollo comunitario en los procesos de planificación del Gobierno nacional), la cual se evidencia en el interés expresado por otros asociados para el desarrollo en financiar las prioridades definidas en los planes; iii) ha servido para introducir el concepto de plan de desarrollo comunitario; iv) ha impulsado el uso de los funcionarios municipales como agentes locales de desarrollo, y v) ha demostrado resultados importantes tras incorporar un proceso sistemático de planificación y ejecución de las actividades de desarrollo a escala comunitaria.

## C. Planificación, seguimiento y evaluación, y aprendizaje y gestión de los conocimientos

19. Planificación. Los procesos de planificación del proyecto se armonizarán con el proceso de planificación gubernamental y tendrán como guía los planes de desarrollo y los planes de desarrollo agrícola elaborados a escala comunitaria. El gerente del proyecto, en consulta con los oficiales municipales, preparará un plan operacional anual (POA) preliminar, lo remitirá al consejo directivo del Fondo Fiduciario para su examen y visto bueno, y al comité asesor del proyecto para su examen. Los POA preliminares se harán llegar luego al MFNP y al Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca, y por último al FIDA para someterlos al procedimiento de "no objeción".

20. Seguimiento y evaluación (SyE). El sistema de SyE se empleará para vigilar los progresos materiales y financieros del proyecto, así como los logros con relación a los objetivos fijados, por lo que constituirá una herramienta fundamental de gestión. Se hará un seguimiento de los insumos, productos, procesos y efectos directos en función de los indicadores del marco lógico sobre la base del sistema de gestión financiera, informes del personal y sondeos. Una serie de estudios específicos aportará información complementaria por medio del análisis exhaustivo de temas como: i) los factores de éxito para movilizar y motivar a los jóvenes, y ii) las estrategias para invertir las remesas en oportunidades empresariales locales productivas. La unidad de gestión del proyecto recopilará datos de referencia en cada comunidad participante de conformidad con las directrices del Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS) del FIDA. Todos los datos se desglosarán por sexo y por edad.
21. Gestión de los conocimientos. La gestión de los conocimientos incluye:  
 i) garantizar la plena participación de las comunidades y los asociados en la ejecución;  
 ii) establecer un marco de SyE que proporcione información y análisis para la adopción de decisiones de gestión con respecto a los indicadores del marco lógico y los POA;  
 iii) asegurar que los conocimientos y resultados obtenidos se documenten y compartan con todas las partes interesadas, y iv) continuar impulsando la estrecha relación entre el Fondo Fiduciario y el FIDA por medio de una variedad de actividades de gestión de los conocimientos. Un aspecto adicional de esta segunda fase es el énfasis en forjar asociaciones con el objetivo de proporcionar información completa y oportuna a los principales interesados y asociados en el proyecto.
- D. Gestión financiera, adquisiciones y contrataciones y gobernanza**
22. Gestión financiera. El MFNP será el representante del prestatario/receptor. Tendrá a su cargo la aprobación del POA tras el visto bueno del comité asesor del proyecto y asumirá la responsabilidad general del proyecto, incluidos los aspectos fiduciarios. El Fondo Fiduciario será responsable de las actividades diarias de gestión financiera, en particular la contabilidad, la presentación de informes y la coordinación de los procesos de auditoría.
23. El riesgo fiduciario inherente de Tonga se ha calificado de medio. Durante la fase de diseño se ha evaluado el riesgo fiduciario del proyecto y este se considera también medio. En la última misión de supervisión de la primera fase del proyecto se juzgó que los resultados de la gestión financiera eran moderadamente satisfactorios, lo cual es indicativo de que había aspectos que necesitaban mejorar. Las opiniones de las auditorías financieras realizadas durante la ejecución de la primera fase han sido sin reservas en todos los casos. No obstante, durante la supervisión se observaron algunas deficiencias relacionadas con el movimiento de personal, el cumplimiento de los requisitos del FIDA en cuanto a las solicitudes de desembolso y los procesos de adquisiciones y contrataciones.
24. Se prevén las siguientes medidas de mitigación del riesgo fiduciario del proyecto:  
 i) se retendrá al personal de finanzas de la fase anterior, sujeto a una evaluación del desempeño; ii) se contratará a personal adicional para las tareas de finanzas y contrataciones/adquisiciones; iii) se mejorará el manual financiero y administrativo que se empleó en la primera fase incorporando procedimientos detallados de contabilidad, contrataciones/adquisiciones y gestión de la documentación; iv) se empleará un sistema de contabilidad automatizado y proporcionar capacitación para su uso (se conservará el software que se utilizó en la primera fase, sujeto a la evaluación del FIDA; como alternativa, se podrá adquirir un nuevo sistema al comienzo del proyecto); v) se remitirán los informes financieros interinos al MFNP y al FIDA; vi) la Oficina del Auditor General presentará las auditorías de conformidad periódicas al MFNP y el FIDA, y estarán centradas en el examen de los controles internos y la documentación de las adquisiciones y contrataciones; vii) se facilitarán los informes de auditoría al MFNP y al FIDA, y viii) la Oficina de Auditoría Interna del MFNP elaborará auditorías internas trimestrales.

25. El Fondo Fiduciario tendrá a cargo la elaboración de los estados financieros del proyecto sobre la base de un sistema de contabilidad en valores de caja, que se complementarán con datos adicionales, según sea necesario, a fin de presentar la información mínima requerida en el marco de las normas internacionales de contabilidad.
26. Auditoría. La Oficina del Auditor General o un auditor del sector privado llevará a cabo auditorías anuales independientes de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. La elección del auditor se realizará dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor del proyecto. La experiencia del FIDA en cuanto a la calidad y la puntualidad de las auditorías realizadas por los auditores privados durante la primera fase del proyecto se considera satisfactoria.
27. Flujo de fondos. El MFNP abrirá una cuenta designada en dólares de los Estados Unidos para recibir los fondos del préstamo y la donación del FIDA. El Fondo Fiduciario también abrirá una cuenta del proyecto en moneda local para las transacciones diarias.
28. Las adquisiciones y contrataciones se efectuarán de conformidad con las normas y procedimientos nacionales en la medida en que sean compatibles con las Directrices del FIDA para la Adquisición de Bienes y la Contratación de Obras y Servicios. El Gobierno de Tonga actualizó su reglamentación en materia de adquisiciones y contrataciones en 2015. Debido a que la capacidad en esta esfera ha sido considerada un riesgo, se asignarán recursos humanos especializados adicionales para apoyar la ejecución eficiente y eficaz de las actividades en este ámbito.
29. Gobernanza. Tonga ha adoptado medidas para mejorar su desempeño en materia de buena gobernanza, rendición de cuentas, transparencia, anticorrupción, seguridad y estado de derecho. Como prueba de su compromiso, el Gobierno continúa aplicando las reformas previstas en el Programa de Reforma Económica del Sector Público a fin de mejorar la prestación de los servicios públicos en tres esferas de la gestión: la administración pública, la gestión de las finanzas públicas y la reforma de las empresas públicas. Se incorporarán las siguientes medidas a fin de garantizar una gobernanza eficaz y se controlará su aplicación por medio de un marco para la buena gobernanza: i) transparencia de la información; ii) capacitación y fortalecimiento de las capacidades; iii) mecanismo para la presentación de reclamos por los miembros de la comunidad; iv) mejora de la supervisión y el seguimiento, y v) tolerancia cero frente a casos de fraude y corrupción.

#### E. Supervisión

30. El FIDA supervisará la ejecución del proyecto cada dos años para que esta coincida con la elaboración de los POA y la aprobación de las solicitudes de retiro de fondos. Al término del tercer año de ejecución se efectuará un examen de mitad de periodo. El FIDA ha reforzado su presencia en las islas del Pacífico por medio de la designación de un coordinador subregional con base en la oficina del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo situada en Suva, Fiji. Además, el establecimiento de una oficina del FIDA en Yakarta (Indonesia), a cargo de un director en el país destacado sobre el terreno con jurisdicción sobre las islas del Pacífico, permite brindar un seguimiento y un apoyo más continuo.

### IV. Costos, financiación y beneficios del proyecto

31. El déficit de financiación de USD 3,76 millones podrá subsanarse gracias a ciclos posteriores del Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados (PBAS) (con arreglo a condiciones financieras que habrán de determinarse y con sujeción a los procedimientos internos y la posterior aprobación de la Junta Ejecutiva) o mediante cofinanciación obtenida durante la ejecución.

## A. Costos del proyecto

32. El costo total del proyecto se estima en USD 10,91 millones, durante un período de ejecución de cinco años. En el cuadro 1 se detallan los costos indicativos de cada componente. En el cuadro 2 se proporcionan los costos indicativos del proyecto por categoría de gasto y entidad financiadora. Los costos totales incluyen los imprevistos de orden físico y por alza de precios, los cuales representan el 4 % y el 3 %, respectivamente, de los costos básicos.
33. Para calcular los costos del proyecto se han utilizado los precios a valores corrientes de Tonga en junio de 2016. La provisión para imprevistos por alza de precios (3 %) se ha calculado en relación con las tasas de inflación interna e internacional previstas para el período de ejecución del proyecto. Se basa en la inflación prevista para Tonga (Banco Asiático de Desarrollo, mediados de 2016) y en el mundo (Banco Mundial, índice de valor unitario de las manufacturas de los países para las naciones del Grupo de los Cinco). Los costos se han calculado en la moneda de Tonga (pa'anga) y en dólares de los Estados Unidos a un tipo de cambio de USD 1 = T\$2,2.
34. Aproximadamente el 21 % de los costos básicos se han asignado al componente 1 (desarrollo comunitario). La mayor parte de estos fondos se destinan a los planes de desarrollo comunitario y la infraestructura comunitaria resiliente. Al componente 2 (medios de vida económicos sostenibles) le corresponde el 36 % de los costos básicos; la mayor parte se destinan a apoyar los medios de vida económicos en forma de donaciones. Los costos del componente 3 (gestión y coordinación del proyecto) representan el 43 % de los costos básicos e incluyen la provisión de apoyo técnico y normativo, las actividades de seguimiento, la evaluación, la gestión de los conocimientos y la dotación de personal del proyecto. El Gobierno aportará una contribución importante en forma de personal gubernamental local asignado al proyecto. El préstamo y la donación del FIDA, combinados, se destinarán a financiar el 25,2 % del componente 3. Para facilitar el inicio de la ejecución, el FIDA financiará costos de puesta en marcha que sean admisibles hasta un máximo de USD 125 000.

Cuadro 1

**Costos del proyecto** desglosados por componente y entidad financiadora  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Componente	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Déficit de financiación		Beneficiarios		Prestatario/Contraparte		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
1. Desarrollo comunitario	279	12,2	279	12,2	997	43,6	424	18,5	309	13,5	2 288
2. Medios de vida económicos sostenibles	627	16,0	627	16,0	1 156	29,5	1 004	25,6	506	12,9	3 920
3. Gestión y coordinación del proyecto	592	12,6	592	12,6	1 605	34,1			1 914	40,7	4 703
<b>Total</b>	<b>1 498</b>	<b>13,7</b>	<b>1 498</b>	<b>13,7</b>	<b>3 758</b>	<b>34,4</b>	<b>1 428</b>	<b>13,1</b>	<b>2 730</b>	<b>25,0</b>	<b>10 911</b>

## B. Financiación del proyecto

35. Tonga es un país ubicado en la categoría de "semáforo amarillo" de acuerdo con el Marco de Sostenibilidad de la Deuda (MSD). Por consiguiente, se proporcionará el 50 % de la financiación del FIDA en forma de préstamo y el otro 50 %, en forma de donación con arreglo al MSD. El costo total del proyecto, que asciende a aproximadamente USD 10,91 millones, se financiará de la siguiente manera: el FIDA, con un monto total de aproximadamente USD 3 millones (27,5 % del costo total), las contribuciones de los beneficiarios de USD 1,43 millones (13 % del costo total) y una contribución del Gobierno de USD 2,73 millones (25 % del costo total). El déficit de financiación de USD 3,76 millones podrá subsanarse en ciclos

posteriores del PBAS (con arreglo a condiciones financieras que habrán de determinarse y con sujeción a los procedimientos internos y la posterior aprobación de la Junta Ejecutiva) o con cofinanciación encontrada durante la ejecución.

Cuadro 2

**Costos del proyecto desglosados por categoría de gasto y entidad financiadora**  
(en miles de dólares de los Estados Unidos)

Categoría de gasto	Préstamo del FIDA		Donación del FIDA		Déficit de financiación		Beneficiarios		Prestatario/Contraparte		Total
	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	Monto	%	
<i>Costos de inversión</i>											
1. Obras	573	11,3	573	11,3	1 836	36,3	1 428	28,3	643	12,7	5 053
2. Equipo y materiales	31	42,5	31	42,5					11	15,0	73
3. Vehículos	20	42,5	20	42,5					7	15,0	47
4. Bienes, servicios e insumos	123	26,5	123	26,5	148	31,9			69	15,0	463
5. Capacitación	163	29,6	163	29,6	142	25,9			82	15,0	550
6. Talleres	30	24,4	30	24,4	45	36,2			19	15,0	124
7. Consultorías	124	22,3	124	22,3	225	40,5			83	15,0	556
<i>Costos recurrentes</i>											
1. Sueldos y prestaciones	357	10,0	357	10,0	1 121	31,3			1 746	48,7	3 581
2. Costos de funcionamiento	77	16,6	77	16,6	240	51,8			70	15,0	463
<b>Total</b>	<b>1 498</b>	<b>13,7</b>	<b>1 498</b>	<b>13,7</b>	<b>3 757</b>	<b>34,4</b>	<b>1 428</b>	<b>13,1</b>	<b>2 730</b>	<b>25,0</b>	<b>10 911</b>

### C. Resumen de los beneficios y análisis económico

36. Se obtendrán beneficios de: i) la disminución de la pérdida de vidas humanas y la reducción de los costos de reparación y de transporte y comunicaciones gracias a la introducción o renovación de la infraestructura resiliente al clima; ii) el aumento de los ingresos de los hogares provenientes de la agricultura (cultivos anuales y perennes) y la producción de artesanías; iii) la mejora de la organización comunitaria, el empoderamiento y la calidad de vida de las comunidades situadas en zonas remotas, y iv) la mejora de la seguridad alimentaria y la nutrición. El proyecto beneficiará a un total de 6 349 hogares o 35 538 personas.
37. La tasa interna de rendimiento económico (TIRE) del proyecto es del 20 % y el valor actual neto con una tasa de descuento del 12 % asciende a USD 8 millones. A partir de análisis de sensibilidad basados en variaciones de los costos y los beneficios (variación marginal y suma de los beneficios a largo plazo) se pudo determinar que un aumento de los costos de hasta un 30 % hace bajar la TIRE al 16 %, es decir, el mismo efecto que produce demorar los beneficios dos años. Por otro lado, un aumento del 20 % en los beneficios hace variar la TIRE al 22 % y una disminución del 20 % en los beneficios hace variar la TIRE al 17 %.

### D. Sostenibilidad

38. Los beneficios de la primera fase del proyecto registraron una sostenibilidad elevada. En esta segunda fase se procurará aumentar aún más los medios de vida mejorados y sostenibles de las comunidades rurales vulnerables por medio de las siguientes medidas: i) se brindará ayuda a los beneficiarios en los procesos de planificación y establecimiento de prioridades de la comunidad y en los hogares; ii) se promoverá la participación de los beneficiarios en el desarrollo, la financiación, el manejo y el mantenimiento de la infraestructura económica comunitaria, y en las inversiones en medios de vida sostenibles; iii) se facilitarán los vínculos de los beneficiarios con los mercados, los servicios de microfinanciación y mejores servicios de extensión y escuelas de campo para agricultores, y iv) se integrarán métodos participativos y de aprendizaje en los planes de desarrollo comunitarios, en los planes de desarrollo agrícola comunitarios y en los procesos y sistemas gubernamentales.

39. El Fondo Fiduciario es una ONG independiente que ha adquirido considerable experiencia y reconocimiento gracias a la ejecución exitosa de la primera fase del proyecto. El hecho de que el Gobierno haya aceptado asociarse con la sociedad civil (y viceversa) para ejecutar la segunda fase del proyecto es un aspecto innovador en el contexto de Tonga. El proyecto permitirá desarrollar aún más esta relación de tal manera que, a su término, la capacidad de continuar apoyando y desarrollando el sector rural de Tonga esté fortalecida y bien arraigada en los sistemas nacionales.

#### E. Determinación y mitigación de riesgos

40. El Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II se considera una inversión de riesgo relativamente bajo ya que su diseño aplica en mayor escala un enfoque probado de apoyo al desarrollo de comunidades rurales remotas. Los principales riesgos son los siguientes: i) la lejanía geográfica y los obstáculos al transporte y las comunicaciones; ii) la falta de financiación para infraestructura económica comunitaria y medios de vida sostenibles; iii) la merma y migración de la población joven y aptas para el trabajo; iv) unos sistemas de tenencia de la tierra desfavorables donde los varones mayores de edad heredan las tierras y parcelas fiscales, y estas quedan a menudo sin explotar e improductivas; v) los efectos del cambio climático, en particular de los fenómenos meteorológicos extremos; vi) la capacidad del Fondo Fiduciario de retener al personal; vii) el riesgo fiduciario relacionado con el cumplimiento de los procedimientos de gestión financiera y de contrataciones y adquisiciones, y viii) la incapacidad del Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca de cumplir su función de proporcionar oficiales de extensión para las escuelas de campo para agricultores y las actividades de extensión conexas. Se han formulado estrategias de mitigación en la fase de diseño que prevén: i) la fijación de actividades y metas realistas; ii) la focalización específica de las actividades de generación de ingresos; iii) el fortalecimiento de las capacidades y la sensibilización; iv) una gestión del proyecto y una colaboración más estrecha con los organismos gubernamentales pertinentes, y v) disposiciones de gestión financiera y de adquisiciones y contrataciones para mitigar el riesgo fiduciario.

### V. Consideraciones institucionales

#### A. Conformidad con las políticas del FIDA

41. El Proyecto de Innovación Rural de Tonga – Fase II está en total consonancia con las metas y objetivos del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), la estrategia de actuación del Fondo en los PEID y otras políticas y estrategias pertinentes en materia de focalización, igualdad de género y empoderamiento de la mujer, medio ambiente y gestión de los recursos naturales, y cambio climático. Además, para la segunda fase se ha elaborado expresamente una vía para la ampliación de escala, una esfera que es de importancia estratégica para el FIDA.

#### B. Armonización y alineación

42. El proyecto es coherente con una serie de políticas clave y contribuye a las prioridades del Gobierno. Las asociaciones estratégicas entre el Fondo Fiduciario y varias partes y proveedores de servicios externos fueron fundamentales para el éxito de la primera fase del proyecto y por tanto formarán parte integral de la ejecución en la segunda fase. Concretamente, se fomentarán las asociaciones con: i) el Programa de Resiliencia a los Riesgos en la Zona del Pacífico, para apoyar la incorporación de conceptos vinculados al cambio climático y el riesgo de desastres en la planificación de la infraestructura; ii) el sector privado, para la formulación y puesta a prueba de enfoques de extensión, y iii) la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, para promover una mayor sensibilización respecto de los efectos del cambio climático y los desastres naturales en las prácticas agrícolas.

43. El Fondo Fiduciario también ha forjado alianzas estratégicas con una serie de organismos y organizaciones de Tonga, particularmente con el MFNP, el cual se encarga de la planificación, la coordinación y la financiación de las actividades de desarrollo. Durante la ejecución de la segunda fase se fomentarán las asociaciones con: i) el Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca, el Ministerio de Educación y Asuntos de la Mujer, el Ministerio de Trabajo, Comercio, Intercambio e Industria, y el Ministerio de Capacitación, Deporte, Juventud y Empleo; ii) representantes de asociados para el desarrollo (p. ej., el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial; Australia y el Programa de Asistencia de Nueva Zelanda y ), y iii) representantes del sector privado (p. ej., los productores y exportadores comerciales de vainilla y otros productos vegetales) que trabajan en iniciativas de desarrollo rural en Tonga. Una característica de la segunda fase del proyecto es la asociación más fortalecida y formal con el Ministerio de Agricultura, Alimentación, Bosques y Pesca para la provisión de servicios de extensión y plántones de árboles para agricultores, con la finalidad de elaborar materiales de extensión y módulos de buenas prácticas para su adopción a escala nacional y su uso por ese ministerio y otras instituciones fuera del ámbito del proyecto. Será esencial mantener una asociación estrecha y continua con el Ministerio de Interior, el cual emplea a los oficiales municipales y distritales que cooperarán con el proyecto. Estas asociaciones estratégicas, en particular con el Ministerio de Educación y Asuntos de la Mujer y con el Ministerio de Capacitación, Deporte, Juventud y Empleo, garantizarán que el proyecto reciba un respaldo y un seguimiento estratégicos constantes que faciliten la consecución de los objetivos de inclusión social, económica y de género.

#### C. Innovación y ampliación de escala

44. El diseño del proyecto promueve la innovación en el ámbito del empoderamiento y el fomento de los medios de vida. Los aspectos innovadores son, entre otros: i) el impacto que puede lograrse en las políticas y la gobernanza local mediante la colaboración con el Ministerio de Interior; ii) el establecimiento y funcionamiento de asociaciones estratégicas con, por ejemplo, ONG (Live & Learn Environmental Education), el Programa de Resiliencia a los Riesgos en la Zona del Pacífico y el Business Enterprise Centre de Tonga; iii) la asociación negociada entre el Gobierno, el FIDA y el Fondo Fiduciario, que ha demostrado ser una de las más eficaces en el país, y iv) la capacidad de dar respuesta a las dificultades que se presentaron en el segundo componente de la primera fase con un paquete de innovaciones para pequeños productores que comprende: a) escuelas de campo para la capacitación y el aprendizaje de los agricultores; b) análisis de cadenas de valor cortas para definir mercados locales y de sustitución de importaciones; c) apoyo de microfinanciación oportuno de la red South Pacific Business Development; d) provisión de insumos agrícolas y, lo que es más importante, e) la garantía de que en el diseño de la infraestructura comunitaria y las actividades de fomento de medios de vida se integran intervenciones y respuestas que abordan los efectos inminentes del cambio climático y la mayor incidencia de los desastres naturales.
45. Tras la conclusión del proyecto se prevé que 122 comunidades rurales de Tonga cuenten con planes de desarrollo que las empoderarán para impulsar estos procesos de desarrollo en todos los archipiélagos que conforman el país. Además, unas 60 comunidades rurales elaborarán planes de desarrollo agrícola comunitarios. Estas poderosas herramientas de planificación de base comunitaria deberían servir de punto de partida para una futura ampliación de escala de la iniciativa del proyecto relativa a los medios de vida económicos. A tal efecto se ha formulado un itinerario como parte del diseño del proyecto.

#### D. Actuación normativa

46. En la primera fase del proyecto se logró un impacto normativo importante. En la segunda fase se continuará promoviendo la creación de un entorno favorable a las comunidades rurales por medio de una labor que abordará las cuestiones normativas

y procedimentales que afectan al desarrollo inclusivo. Las medidas incluirán, entre otras: i) trabajar junto a asociados del sector público para integrar el proceso de planificación del desarrollo dentro de los procesos gubernamentales oficiales; ii) establecer asociaciones que fomenten objetivos de inclusión (p. ej., para financiación rural, viveros, materiales); iii) probar de manera experimental enfoques adaptados específicamente a los recursos y limitaciones de la comunidad tongana (p. ej., usar las redes sociales, los servicios de extensión digitales y aprovechar la inversión impulsada por las remesas), y iv) buscar soluciones prácticas a obstáculos normativos, como la legislación sobre tierras que reduce el acceso de las mujeres y los hermanos menores.

## VI. Facultades e instrumentos jurídicos

47. Un convenio de financiación entre el Reino de Tonga y el FIDA constituye el instrumento jurídico para la concesión de la financiación propuesta al prestatario/receptor. Se adjunta como apéndice I una copia del convenio de financiación negociado.
48. El Reino de Tonga está facultado por su legislación para recibir financiación del FIDA.
49. Me consta que la financiación propuesta se ajusta a lo dispuesto en el Convenio Constitutivo del FIDA y sus Políticas y Criterios en materia de Financiación.

## VII. Recomendación

50. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación propuesta de acuerdo con los términos de las resoluciones siguientes:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo en condiciones muy favorables al Reino de Tonga, por un monto equivalente a un millón noventa mil derechos especiales de giro (DEG 1 090 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

RESUELVE ADEMÁS: que el Fondo conceda una donación con arreglo al MSD al Reino de Tonga, por un monto equivalente a un millón noventa mil derechos especiales de giro (DEG 1 090 000), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Gilbert F. Hougbo  
Presidente



## Negotiated financing agreement: "Tonga Rural Innovation Project – Phase II (TRIP II)"

(Negotiations concluded on 8 June 2017)

Loan Number: \_\_\_\_\_

Grant Number: \_\_\_\_\_

Project Title: Tonga Rural Innovation Project – Phase II (TRIP II) ("the Project")

The Kingdom of Tonga (the "Borrower/Recipient")

and

The International Fund for Agricultural Development (the "Fund" or "IFAD")

(each a "Party" and both of them collectively the "Parties")

hereby agree as follows:

### Section A

1. The following documents collectively form this Agreement: this document, the Project Description and Implementation Arrangements (Schedule 1), the Allocation Table (Schedule 2), and the Special Covenants (Schedule 3).

2. The Fund's General Conditions for Agricultural Development Financing dated 29 April 2009, amended as of April 2014, and as may be amended hereafter from time to time (the "General Conditions") are annexed to this Agreement, and all provisions thereof shall apply to this Agreement. For the purposes of this Agreement the terms defined in the General Conditions shall have the meanings set forth therein.

3. The Fund shall provide a Loan and a Grant to the Borrower/Recipient (the "Financing"), which the Borrower/Recipient shall use to implement the Project in accordance with the terms and conditions of this Agreement.

### Section B

1. (a) The amount of the Loan is one million ninety thousand Special Drawing Rights (SDR 1 090 000).

(b) The amount of the Grant is one million ninety thousand Special Drawing Rights (SDR 1 090 000).

2. The Loan is granted on highly concessional terms and shall be free of interest but bear a service charge of three fourths of one per cent (0.75 per cent) per annum and have a maturity period of forty (40) years, including a grace period of ten (10) years.

3. The Loan Service Payment Currency shall be the United States dollar (USD).

4. The first day of the applicable Fiscal Year shall be 1 July.

5. Payments of principal and service charge shall be payable on each 01 February and 01 August

6. There shall be one Designated Account denominated in US dollars opened by the Ministry of Finance and National Planning (MFNP) at a commercial bank, through which the proceeds of the Loan and the Grant will be channelled. A project account in local currency will be opened at a commercial bank by MORDI TT to finance project activities.

7. The Borrower/Recipient shall provide counterpart financing for the Project in an approximate amount of two million seven hundred thousand United States dollars (USD 2 700 000) to cover participating government staff salaries, duties and taxes.

#### Section C

1. The MFNP will formally represent the Borrower/Recipient.
2. The Lead Project Agency shall be the Mainstreaming of Rural Development Innovation Tonga Trust (MORDI TT).
3. The Project Completion Date shall be the fifth anniversary of the date of entry into force of this Agreement.

#### Section D

The Loan will be administered and the Project supervised by the Fund.

#### Section E

1. The following are designated as additional grounds for suspension of this Agreement:
  - (a) MORDI TT is not appointed by the MFNP as the Lead Project Agency (LPA);
  - (b) MORDI TT is wound up;
  - (c) The Project Implementation Manual (PIM), or any provision thereof, has been waived, suspended, terminated, amended or modified without the prior consent of the Fund, and the Fund has determined that such waiver, suspension, termination, amendment or modification has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project; and
  - (d) Key managerial staff as described in Schedule 1 paragraph 9.1 are appointed transferred or moved from the Project Management Unit (PMU) without the prior concurrence of the Fund.
2. The following are designated as additional conditions precedent to withdrawal:
  - (a) A Memorandum of Understanding (MoU) has been signed between MFNP and MORDI TT in order to appoint MORDI TT as the LPA for the implementation of the project;
  - (b) MFNP has duly opened a Designated Account and MORDI TT has opened a Project Account as specified in Section B, paragraph 6 above;
  - (c) PMU within MORDI TT shall have been established and key Project staff, as defined in Schedule 1, shall have been appointed to the satisfaction of IFAD;
  - (d) MORDI TT has prepared a draft PIM as described in section II of Schedule 1, in form and substance satisfactory to the Fund.

3. The following are the designated representatives and addresses to be used for any communication related to this Agreement:

For the Borrower/Recipient:

Minister  
Ministry of Finance and National Planning  
Taufa'ahau Road, Tungi Colonade Building,  
Nuku'alofa,  
Kingdom of Tonga

For the Fund:

The President  
International Fund for Agricultural development  
Via Paolo di Dono 44  
00142 Rome, Italy

This Agreement, dated \_\_\_\_\_, has been prepared in the English language in two (2) original copies, one (1) for the Fund and one (1) for the Borrower/Recipient.

THE KINGDOM OF TONGA

\_\_\_\_\_  
(Authorised Representative)  
Minister of Finance and National Planning

INTERNATIONAL FUND FOR  
AGRICULTURAL DEVELOPMENT

\_\_\_\_\_  
Gilbert F. Hougbo  
President

## Schedule 1

## Project Description and Implementation Arrangements

## I. Project Description

1. Project area. The Project will have a national geographic focus with only large urban communities and those with very few households excluded and shall benefit 122 rural communities (the "Project Area").
2. Target population. The project shall focus on poor women, men and youth living in rural communities with an estimated target of 28,650 people.
3. Goal. The goal of the Project is to contribute to improved and resilient livelihoods for Tonga's rural population.
4. Objectives. The development objective of the Project is to enable communities to plan and manage resilient infrastructure and livelihood activities.
5. Components. The Project shall consist of the following Components:

Component 1. Community Development. This component will aim at increasing community capacity to manage resilient infrastructure built to required standards. This will be achieved through the following sub-components:

- (a) Sub-component 1.1. Community Development Plans (CDPs). Activities under this sub-component will support development of CDPs in target communities; and from which target communities select and develop (with Project support) priority economic infrastructure.
- (b) Sub-component 1.2. Development of resilient community infrastructure based on CDPs. Activities under this sub-component will focus on the construction, operation and maintenance of priority small-scale economic infrastructure.

Component 2. Sustainable economic livelihoods. This component will aim at increasing the resilience of economic livelihoods based on climate smart agriculture production systems, and agro-forestry based handicrafts. This will be achieved through the following sub-components:

- (a) Sub-component 2.1. Support to Community Agricultural Development Plans (CADPs). Activities under this sub-component will support the development of CADPs, which reflect activities to address climate change and natural disasters and communities' expressed wishes for support to improve their economic livelihoods.
- (b) Sub-component 2.2. Support to Farmers engaged in sustainable economic livelihoods. Activities under this sub-component will support farmers engaged in sustainable economic livelihoods through improved and climate resilient practices to: (i) improve agro-forestry based food production systems on tax allotments and demonstration farms; (ii) manage more productive homestead gardens; (iii) support agro-forestry production for handicraft raw material production; and (iv) construction of multipurpose weaving halls for women.

Component 3. Project management. This component aims at enhancing project management capacity for implementation and monitoring of project activities. MORDI TT will be appointed by MFNP on a sole source basis, through a MoU to be signed between both parties, to implement the Project. MORDI TT will establish a PMU and recruit staff as needed. The Project Manager will have overall responsibility for implementing the Project and for building and maintaining strategic partnerships, including proactively working to further institutionalize the Project approach and processes into formal Government procedures.

## II. Implementation Arrangements

### A. Organisation and management

#### 6. Ministry of Finance and National Planning (MFNP)

The MFNP will be responsible for the financing of the Project and more specifically for the receipt and disbursement of funds from IFAD and monitoring budget finance.

#### 7. Lead Project Agency (LPA).

MORDI TT shall be the LPA and shall have overall responsibility for the implementation of the Project. MORDI TT shall report to the MFNP on all matters related to the Project implementation.

#### 8. Project Advisory Committee (PAC)

8.1 Establishment and composition: A PAC shall be established and maintained throughout the entire Project Implementation Period. The membership of the PAC will be defined in the PIM.

8.2 Responsibilities. PAC will advise in areas of governance, policy, networking with other organisations and strategic project overview. Among other activities, the PAC will: (i) review the Annual Work Plan and Budgets (AWPBs) approved by MORDI TT Board Approval prior to transmittal to IFAD for no objection; (ii) oversee six-monthly reviews in cooperation with joint supervision missions; (iii) promote cooperation and coordination between regional and national Government and non-government agencies; (iv) identify evidence based policy issues for dialogue amongst partners; and (v) ensure Project management transparency and accountability.

#### 9. Project Management Unit (PMU)

9.1. Establishment and composition: MORDI TT shall establish a PMU headed by a Project Manager and composed of, but not limited to, the following key staff recruited according to the Borrower/Recipient applicable procedures, to the extent these are acceptable to the Fund: (i) an Administrator; (ii) a Finance and Procurement Manager; (iii) an M&E and Knowledge Management (KM) Coordinator; and (iv) two Component Coordinators. These senior staff will manage smaller teams with the specific skills and experience as required for the Project implementation.

9.2. Responsibilities: The PMU key functions will relate to planning, coordination, facilitation and brokerage of partnerships, and monitoring and evaluation. The PMU will also be responsible for implementing all operational-level fiduciary functions to ensure that the financial and administrative management of project resources is in line with the IFAD Financing Agreement and IFAD policies. This will include: (i)

preparation of the AWPB and procurement plan, (ii) submission of application to withdraw funds from the Loan and Grant Account; (iii) preparation of financial reports; and (iv) coordination of audit processes.

10. Strategic partnerships. MORDI TT will build strategic partnerships with external service providers, and also with a number of agencies and organisations inter alia, with the (i) MFNP and, (ii) MAFFF; (iii) Ministry of Internal Affairs; (iv) Ministry of Meteorology, Energy, Information, Disaster Management, Environment and Climate Change; and (v) Ministry of Revenue and Customs.

11. Project Review and Appraisal Committee (PRAC)

11.1 Establishment and Composition: Membership of the PRAC will be defined in the PIM.

11.2 Responsibilities: PRAC overall purpose shall be to provide an executive management function for the Community Economic Infrastructure Grant Proposals (CEIG) and the Community Economic Livelihood Grant (CELG) and will interface with MORDI TT. PRAC will screen, discuss and report results of the CEIG and CELG proposals as defined in the PIM.

12. MORDI TT specific tasks. MORDI TT will have specific tasks, further defined in the PIM, inter alia: (i) to train, and supervise PMU staff, in the use of participatory learning, action and planning methods, and in Project implementation practices, (ii) to lodge consolidated CDPs and CADPs, (iii) to disburse approved CEIGs and CELGs, (iv) to monitor and evaluate Project performance, including collecting impact data; and (v) to identify evidence-based policy issues for dialogue through the PAC.

B Mid-Term Review

13. The LPA and the Fund shall jointly carry out a review of the Project Implementation at the end of project year three (the "MTR") based on the terms of reference prepared by the LPA and agreed to by the Borrower/Recipient and the Fund.

C. Project Implementation Manual

14. Preparation. The LPA shall prepare a consolidated draft PIM acceptable to the Fund. The PIM shall include among other arrangements: (i) institutional coordination and day-to-day execution of the Project; (ii) Programme budgeting, disbursement, financial management, procurement, monitoring and evaluation, reporting and related procedures; (iii) detailed description of implementation arrangements for each Project component; and (iv) such other administrative, financial, technical and organizational arrangements and procedures as shall be required for the Project.

15. Approval and Adoption. The LPA shall forward the draft PIM to PAC for comments and to the Fund for no objection. The LPA shall adopt the PIM, substantially in the form approved by the Fund, and the LPA shall promptly provide copies thereof to the Fund. The Borrower/Recipient shall carry out the Project in accordance with the PIM and shall not amend, abrogate, waive or permit to be amended, abrogated, or waived, the aforementioned manual, or any provision thereof, without the prior written consent of the Fund.

## Schedule 2

## Allocation Table

1. Allocation of Proceeds. (a) The Table below sets forth the Categories of Eligible Expenditures to be financed by the Financing and the allocation of the amounts of the Financing to each Category and the percentages of expenditures for items to be financed in each Category:

Category	Loan Amount Allocated (expressed in SDR)	Grant Amount Allocated (expressed in SDR)	Percentage (net of tax, co-financiers and beneficiary contributions)
I. Works	380 000	380 000	100%
II. Equipment & materials	30 000	30 000	100%
III. Training & Workshops	130 000	130 000	100%
IV. Goods Services & Inputs	80 000	80 000	100%
V. Consultancies	80 000	80 000	100%
VI. Recurrent costs	280 000	280 000	100%
Unallocated	110 000	110 000	
<b>TOTAL</b>	<b>1 090 000</b>	<b>1 090 000</b>	

(b) The terms used in the Table above are defined as follows:

“Equipment & materials” under Category II, shall mean eligible expenditures also for vehicles.

“Works” under Category I, shall mean eligible expenditures incurred related to community infrastructure under Sub-component 1.2.

“Recurrent costs” under Category V, shall mean eligible expenditures for operating costs, salaries and allowances.

2. Start-up Costs. Withdrawals in respect of expenditures for start-up costs (in Categories II, III, IV, V and VI) incurred before the satisfaction of the general conditions precedent to withdrawal, shall not exceed an aggregate amount of USD 120 000.

### Schedule 3

#### Special Covenants

In accordance with Section 12.01(a) (xxiii) of the General Conditions, the Fund may suspend, in whole or in part, the right of the Borrower/Recipient to request withdrawals from the Loan Account and the Grant Account if the Borrower/Recipient has defaulted in the performance of any covenant set forth below, and the Fund has determined that such default has had, or is likely to have, a material adverse effect on the Project:

1. Gender. The Borrower/Recipient shall ensure that appropriate measures will be taken in order to support women and youth inclusion.
2. Social, Environmental and Climate Assessment Procedures. The Borrower/Recipient shall ensure that appropriate measures for screening community and livelihood investments are built into the Project in compliance with the Environmental Impact Assessment requirements of the Ministry of Meteorology, Energy, Information, Disaster Management, Environment and Climate Change.
3. Taxes. The Borrower/Recipient shall ensure that Project is granted with a tax exempt status and that the proceeds from IFAD financing are not be used to pay taxes. As mentioned in paragraph 7 above, all taxes and duties related to the Project will be considered counterpart financing.



# Logical framework

Results Hierarchy	Key Performance Indicators	Baseline	Mid-term Target	End Target	Means of Verification	Frequency	Responsibility	Assumptions (A), Risks (R)
<b>Goal:</b> Contribute to improved and resilient livelihoods for Tonga's rural population	<ul style="list-style-type: none"> <li>Improvement in household assets ownership index</li> <li>Increased ability of people to manage environmental and climate-related risks</li> <li>Number of persons receiving services promoted or supported by the project (RIMS)</li> </ul>	Tbd	n/a	Tbd	<ul style="list-style-type: none"> <li>RIMS impact surveys</li> <li>2016 HIES</li> <li>EOP surveys</li> <li>Focused group discussions (FGDs)</li> <li>Case studies</li> </ul>	Beginning and End of Project (EOP)	Project Mgmt. Unit (PMU); Government of Tonga (Government)	<ul style="list-style-type: none"> <li>(A) No major changes in Government of Tonga's Strategic Development Framework (2015 - 2025)</li> </ul>
<b>Development Objective:</b> Communities are enabled to plan and manage resilient infrastructure and livelihood activities (including addressing food security and nutrition)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Number / % persons/ HHs reporting adoption of environmentally sustainable and climate resilient technologies and practices (RIMS)</li> <li>No/ % of persons/households reporting improved access to land, forests, water or water bodies for production purposes</li> </ul>	Tbd	n/a	Tbd	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construction supervision and inspection reports</li> <li>Mid-term and EOP surveys</li> <li>FGDs</li> <li>Case studies</li> <li>FFS Project Reports</li> </ul>	EOP	PMU	<ul style="list-style-type: none"> <li>(A) Communities are willing to participate in innovative forms of planning and support, and to contribute to their development - infrastructure and livelihoods</li> <li>(A) MAFFF is prepared to cooperate with TRIP II at central, district and village levels</li> </ul>
		Tbd	Tbd	Tbd				
<b>Outcome 1</b> Increased community capacity to manage resilient infrastructure built to required standards	<ul style="list-style-type: none"> <li>% of persons/ hhs reporting improved physical access to markets, processing, and storage facilities (RIMS)</li> </ul>	0	80%	80%	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mid-Term and EOP surveys</li> <li>FGDs (gender disaggregated)</li> <li>Case studies</li> <li>Gender studies on community planning.</li> <li>Study on youth inclusion.</li> </ul>	Annual and Mid-term and EOP	PMU	<ul style="list-style-type: none"> <li>(A) MIA and MAFFF officials and technical staff willing to support plan preparation</li> <li>(A) Communities prepared to participate in planning</li> <li>(A) Communities willing to make in-kind and/or cash contributions for development of economic infrastructure</li> <li>(A) Communities willing to maintain economic infrastructure</li> <li>(A) Communities willing to participate in self-monitoring and reporting activities</li> </ul>
<b>Outputs:</b> 1.1 Community Development Plans (CDP)	<ul style="list-style-type: none"> <li>Number people trained in community management topics (RIMS) - Town and District Officers (TOs, DOs), Committee Members (CM), and Community Facilitators (CF)</li> </ul>	0 DOs	15 DOs	15 DOs	<ul style="list-style-type: none"> <li>Project/training records</li> <li>Gender study to track women's participation.</li> <li>Survey on youth inclusion.</li> </ul>	Biannual	PMU	
		0 TOs	62 TOs	62 TOs				
		0 CMs	300 CMs	620 CMs				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Number of CDPs formulated</li> </ul>	0	40	62	<ul style="list-style-type: none"> <li>Project Records</li> <li>Published CDPs</li> </ul>	Biannual	PMU	
1.2 Resilient community infrastructure based on CDPs	<ul style="list-style-type: none"> <li>Number of market, processing or storage facilities constructed / rehabilitated (RIMS)</li> </ul>	0	30	62	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mid-Term and EOP surveys</li> <li>CDPs</li> <li>Detailed grant applications</li> <li>Construction supervision and inspection reports</li> <li>Assessments as required by Mol</li> </ul>	Biannual	PMU	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Number of community infrastructure management committees trained</li> </ul>	0	30	62	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mid-Term, EOP Reports</li> <li>Detailed grant applications</li> <li>Construction supervision and inspection reports</li> </ul>	Annual and Mid-term and EOP	PMU	

Results Hierarchy	Key Performance Indicators	Baseline	Mid-term Target	End Target	Means of Verification	Frequency	Responsibility	Assumptions (A), Risks (R)
<b>Outcome 2:</b> Increased resilience of economic livelihoods based on climate smart and nutrition-sensitive agricultural production systems.	▪ Number / % of persons/households reporting adoption of new/improved inputs, technologies or practices (RIMS)	0	500	1,260	▪ Mid-Term and EOP surveys ▪ Projects Records (FFS Coordinator Reports)	Annual and Mid-term and EOP	PMU	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ (A) MIA and MAFFF officials and technical staff are willing to support CADP preparation</li> <li>▪ (A) Communities prepared to participate in planning</li> <li>▪ (A) Communities willing to make in-kind and/or cash contributions for the development of economic livelihoods</li> <li>▪ (A) Communities willing to maintain their investments in economic livelihoods</li> <li>▪ (A) Communities willing to participate in self-monitoring and reporting activities</li> <li>▪ (A) Farmers willing to attend and participate in structured FFS activities</li> <li>▪ (A) MAFFF significantly increases travel allowances beyond current levels</li> <li>▪ (R) MAFFF has further reductions in operational funding</li> </ul>
<b>Outputs:</b> 2.1 Community Agricultural Development Plans (CADPs) - reflecting climate resilient agricultural systems	▪ Number of people trained in climate change risks and responses for increased resilience in agricultural systems	Officials 0 FFS 0	Officials 800 FFS 600	Officials 800 FFS 1,200	▪ Annual Project Reports ▪ Mid-Term and EOP surveys ▪ Projects Records (Training Records)	Biannual  Periodic	PMU	
	▪ Number of revised/updated village maps including data from village surveys, and included in CADPs	Tbd, current no, not known	60	60	▪ Projects Records ▪ Physical count of maps	Biannual	PMU	
2.2 Improved practices for increased climate resilience of agroforestry systems on households' tax allotments	▪ Number of persons/ groups supported to sustainably manage natural resources and climate-related risks (RIMS)	0	600	1,200	▪ Projects/training records ▪ Focused group discussions ▪ Case studies ▪ Participatory end of FFS cycle evaluations disaggregated by gender	Biannual  Periodic Periodic Periodic	PMU	
	Number of hectares of land brought under climate-resilient management (RIMS)	Model Farms: 0ha Cluster Farms: 0 ha	50 ha 900 ha	100 ha 1900 ha	▪ Project records (village maps) ▪ Mid-Term and EOP surveys	Biannual	PMU	
2.3 Improved practices for increased climate resilience of homestead gardens	▪ Number of persons trained in production practices and/or technologies (RIMS)	0	400	900	▪ Projects/training records	Biannual	PMU	
	▪ Agricultural production facilities with increased water availability (rainwater tanks for 60 FFS model gardens)	0	30	60	▪ Project records (village maps, procurement records) ▪ Mid-Term and EOP surveys	Biannual	PMU	
	▪ Number of persons/households provided with targeted support to improve their nutrition	0	0	0				
2.4 Improved agro-forestry-based production and processing centres (weaving sheds) for handicrafts	▪ Number of processing facilities constructed or rehabilitated for cyclone proof weaving sheds	0	20	60	▪ Project records (village maps, procurement records) ▪ Mid-Term and EOP surveys	Biannual	PMU	
	▪ Number of women benefiting from cyclone-proof weaving sheds	0	400	900	▪ Mid-Term and EOP surveys ▪ FGDs	Biannual	PMU	